

TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFFECTOS GENERALES	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL TEXTO INTEGRO
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 01	E-01/2015	02.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se acuerda autorizar la compra del terreno colindante al Liceo Bicentenario, de Santa Marta de Liray	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 02	E-02/2015	02.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda aceptar las invitaciones, para que participe el Sr. Alcalde de 1) Madrid, Área de Gobierno de las Artes Deportes y Turismo, que invita a recorrer la ciudad de Madrid - España desde el día 12 al 16 de enero, para ver sobre el terreno el trabajo que ha Dirección General de Patrimonio y Calidad del Paisaje Urbano. 2) JOBTRAVEL que invita a participar del Programa London Challenger 2015 a realizarse entre los días 17 al 30 de	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 03	E-92/2015	15.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda aprobar los costos de mantención anual del proyecto denominado "Adquisición de Máquinas de Ejercicio para 5 Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna de Colina II", para ser presentado al Gobierno Regional, por un monto de \$ 9.439.000.-	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 04	E-93/2015	15.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda adjudicar la licitación pública denominada "Venta de inmueble municipal singularizado como Macrolote ML 10-C, del Fundo El Chamisero, comuna de Colina, Región Metropolitana", al oferente Chamisero Inmobiliaria S.A.",	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 05	E-94/2015	15.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda autorizar el funcionamiento de la patente de alcohol que se detalla.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 06	E-210/2015	29.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda autorizar al municipio para suscribir los convenios que se individualizan:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 07	E-211/2015	29.01.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Construcción veredas peatonales Avenida San Miguel" ID-2686-78-LOP14, al oferente Sociedad Constructora Martínez y Orrego Ltda. (Constructora Martorre Ltda.)	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 08	E-415/2015	25.02.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Aprobar la segunda modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 30.000, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 09	E-416/2015	25.02.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Aprobar las modificaciones al Reglamento de Estructura Organización y Funciones de la Municipalidad de Colina. Copia de las modificaciones pasan a formar parte integrante del presente decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 10	E-430/2015	26.02.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Otorgar subvención municipal a la ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE CLUBES DE RAYUELA DE COLINA, por un monto de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos) por concepto de pago de transporte para de participar en el Campeonato Nacional de Rayuela a realizarse en la ciudad de Arica, los días 6, 7 y 8 de marzo de 2015.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 11	E-431/2015	26.02.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Aprobar nuevos derechos municipales, a la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2015, en el Título XIV del Servicio de Cementerio, Artículo 29, se incorpora lo siguiente: L) VALOR USO U OCUPACIÓN PERPETUA DE TERRENO POR MT2 EN AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 12	E-432/2015	26.02.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Conservación de calzadas Villa Los Robles, comuna de Colina" ID-2686-79-LP14, Código BIP 301297734-0, al oferente Gino Enrique Muñoz Pavez por un monto de \$ 535.500.179.- (quinientos treinta y cinco millones quinientos mil ciento setenta y nueve pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 13	E-436/2015	27.02.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Adquisición dos barredoras para servicios a la comunidad de Colina" ID-2686-72-LP14, Código BIP 30116491, al oferente Comercializadora Presión Ltda. por un monto de \$ 88.000.000.- (ochenta y ocho millones de pesos) más IVA.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 14	E-500/2015	05.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Se Acuerda: Aprobar la tercera modificación presupuestaria del presente año, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 15	E-600/2015	19.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Mejoramiento Vial Camino el Cerro en Santa Marta de Liray, Comuna", ID N° 2686-4-LP15, al oferente GINO MUÑOZ PAVEZ, por un monto de \$ 45.671.877.- (cuarenta y cinco millones pesos) con	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 16	E-601/2015	19.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Mejoramiento Vial del Camino del Cerro en Esmeralda, Comuna de Colina", ID N° 2686-3-LE15, al oferente GINO MUÑOZ PAVEZ, por un monto de \$ 40.263.268.- (cuarenta millones doscientos sesenta y tres mil doscientos sesenta y ocho pesos) con impuesto incluido. Impútese el presente decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 17	E-602/2015	19.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Mejoramiento Vial Camino Hacienda de Chacabuco, Comuna de Colina", ID N° 2686-2-LP15, al oferente SOCIEDAD DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA LOS ANDES LIMITADA, por un monto de \$ 80.279.041.- (ochenta millones doscientos setenta y nueve mil cuarenta y un pesos) con impuesto incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 18	E-603/2015	19.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) y la Federación Latinoamericana de Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA) del Seminario Internacional de Municipios dirigido a Concejales, y Funcionarios de toda América Latina, a realizarse los días 24, 25, 26 de Marzo de 2015, en el hotel Plaza San Francisco, en la Latina, a realizarse los días 24, 25, 26 de Marzo de 2015, en el hotel Plaza San Francisco,	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 19	E-604/2015	19.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la cuarta modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 11.169.664, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 20	E-603/2015	26.03.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 20 años renovables, a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, una porción del terreno ubicado en Calle 1 La Quintrala N° 2340, esquina Reina Norte, para la construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna, en	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 21	E-725/2015	02.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Adquisición e instalación de Alarmas Comunitarias para sectores de la comuna de Colina" ID- 2686-20-LE15, al oferente Desarrollos Tecnológicos Precisión Detechologies Ltda. por un monto de \$ 28.800.000.- (veintiocho millones ochocientos mil pesos) IVA incluido. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 114.05.06.010.000.000 denominado "Alarmas comunitarias 20140 AD FNSP 14"	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 22	E-726/2015	02.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar subvención municipal a la ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DE ESMERALDA, por un monto de \$ 3.000.000.- (tres millones de pesos) por concepto de aporte para compra de transformador eléctrico.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 23	E-727/2015	02.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar subvención municipal a la CORPORACIÓN PRIVADA DE COLINA, por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) por concepto de aporte año 2015	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 24	E-728/2015	02.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar a la concejala Alejandra Bravo Hidalgo, para que asista al "Curso Taller Preparativo Prueba de Acreditación Mayo 2015", que desarrollará la empresa Integrados Capacitaciones, a realizarse en la ciudad de Coyhaique entre los días 23 y 24 de abril de 2015.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 25	E-921/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la quinta modificación presupuestaria del presente año, según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 26	E-922/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcoholes que a continuación se detallan:	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 27	E-923/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Transigir extra judicialmente con la Aseguradora Magallanes S.A., por causa Rol 2975-2015 caratulado "Municipalidad de Colina con Suárez Corvalán", por un monto de \$ 492.106.- (cuatrocientos noventa y dos mil ciento seis pesos), por concepto de indemnización a los perjuicios ocasionados en accidente de tránsito a defensa caminera	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 28	E-924/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Transigir extrajudicialmente con doña ERIKA CANALES SALGADO, por un monto de \$ 140.000.- (ciento cuarenta mil pesos), por concepto de indemnización por daños sufridos dentro de dependencias municipales.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 29	E-925/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	E-976-2015	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Reposición veredas peatonales sector Las Tullerías, comuna de Colina" ID-2686-13-LE15, al oferente Gino Muñoz Pavez por un monto de \$ 39.046.996 (treinta y nueve millones cuarenta y seis mil novecientos noventa y seis pesos) más IVA.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 30	E-926/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Reposición veredas peatonales sector Villa el Estero, comuna de Colina" ID-2686-16-LP15, al oferente Gino Muñoz Pavez por un monto de \$ 50.434.337.- (cincuenta millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y siete pesos) más IVA. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 114.05,02.061.000.000 denominado "Reposición veredas peatonales Villa El Estero GORE"	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 31	E-927/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: 1) Dejar sin efecto Acuerdo N° 110, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 21.10.11, promulgado por Decreto Alcaldicio N° E2151/2011, que acuerda modificar el Artículo 9° de la Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato; y, 2) Establecer en el Artículo 9° de la Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 32	E-928/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Gestión Estratégica para participar en la Gira Técnica denominada "Gestión Comunal, Transparencia en la Administración Municipal y Cultural", a realizarse en Perú - Lima, entre los días 05 al 10 de mayo de 2015, para que asistan los concejales Gonzalo Torres Ferrari, Jorge Boher Ferrada y Pablo Atenas Valenzuela.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 33	E-929/2015	23.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Gestión Local que invita a participar en seminario denominado "Nueva Ley de Lobby (N° 20.730) y su Reglamento alcances en el H. Concejo Municipal", a realizarse en Punta Arenas, entre los días 06 al 10 de mayo de 2015 para que asista la concejala Alejandra Bravo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 34	E-988/2015	30.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Complementar los cometidos para la contratación a Honorarios a Suma Alzada con cargo al Subtítulo 21, del presupuesto municipal vigente, los que se adjuntan y pasan a integrar el presente acuerdo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 35	E-989/2015	30.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención y operación anual del proyecto denominado "Conservación vial Avenida Concepción entre Av. Aconcagua y los Copihues, comuna de Colina" IDI 30128150-0, para ser presentado al Gobierno Regional, modalidad Circular 33,	Enlace
TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFFECTOS GENERALES	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL TEXTO INTEGRO
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 36	E-990/2015	30.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención y operación anual del proyecto denominado "Adquisición camión limpia fosas para la comuna de Colina" IDI 30117328-0, para ser presentado al Gobierno Regional, modalidad Circular 33, por un monto de \$ 8.760.000.-	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 37	E-990/2015	30.04.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar nombre de calle del Proyecto Borde Blanco, ubicado en San Luis lote A3:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 38	E-1154/2015	15.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la sexta modificación presupuestaria del presente año, aumentando el presupuesto municipal en M\$ 1.820.000.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 39	E-1155/2015	15.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Dejar sin efecto el Acuerdo N° 17, promulgado por Decreto Alcaldicio N° E-602/2015 de fecha 19 de marzo de 2015, que acuerda adjudicar el proyecto denominado "Mejoramiento vial camino hacienda Chacabuco, comuna de Colina" ID-2686-2-LP15, adjudicada al oferente Sociedad de Ingeniería Construcción e Inmobiliaria Los Andes Ltda. por incumplimiento de las bases administrativas por parte del adjudicatario; y, hágase efectiva la garantía que cauciono la seriedad de la oferta. por incumplimiento de las bases administrativas por parte del adjudicatario; y, hágase efectiva la garantía que cauciono la seriedad de la oferta.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 40	E-1156/2015	15.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención y operación anual del proyecto denominado "Conservación vial Av. Aconcagua, entre Av. Inmaculada Concepción y calle Esmeralda, comuna de Colina" ID: 30108085-0, para ser presentado al Gobierno Regional, modalidad Circular 33, por un monto de \$ 9.931.200.-	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 41	E-1157/2015	15.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar subvención municipal a al CLUB DEPORTIVO SANTA FILOMENA DE COLINA, por un monto de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos) por concepto de aporte financiamiento a proyecto de iluminación de cancha de fútbol.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 42	E-1158/2015	15.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Nombrar como Deportista Ilustre de la Comuna de Colina, a don JUAN IGNACIO MEZA ABARCA y don LUIS IGNACIO URRUTIA RIVAS, de la Asociación Santiago Sur, Campeones Nacionales de Rodeo Rancagua 2015, en representación de nuestra	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 43	E-1198/2015	20.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la séptima modificación presupuestaria del presente año, aumentando el presupuesto municipal en M\$ 153.423.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 44	E-1274/2015	28.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar monto complementario para proyecto denominado "Diversas multicanchas de la comuna de Colina" ID: 30109348-0, por la suma de M\$ 185.000.-, requisito fundamental para la reevaluación de presupuesto e itemizado, postulado al Gobierno Regional Metropolitano para ejecución 2015, de la modalidad Circular 33.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 45	E-1275/2015	28.05.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Gestión Local para participar en el seminario de actualización denominada "Control de gestión administrativa para la toma de decisiones por parte del Honorable Concejo Municipal", a realizarse en Coyhaique, entre los días 11 aM7 de junio de 2015, para que asista la concejala Alejandra Bravo Hidalgo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 46	E-1472/2015	18.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Construcción Senda Multipropósito calle La Catana, Colina" ID-2686-38-LP15, al oferente Constructora Los Andes por un monto de \$ 78.805.070.- (setenta y ocho mil ochocientos cinco mil setenta pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 47	E-1473/2015	18.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar monto costos de mantención anual para proyecto denominado "Adquisición de estacionamientos para bicicletas de corta estadia en comunas Región Metropolitana", por un monto de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), requisito fundamental para fa postulación y posterior aprobación de iniciativa de interés	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 48	E-1474/2015	18.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de la patente de alcohol que a continuación se detalla:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 49	E-1523/2015	25.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Recuperación de espacios públicos La Rivera - O'Higgins, comuna de Colina" ID-2686-40-LE15, al oferente Productora de Flores La Clemencia Ltda. por un monto de \$ 39.964.425.- (treinta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 50	E-1524/2015	25.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los Programas para su ejecución por parte de las Unidades Municipales por Áreas de Gestión, el cual pasa a ser parte integrante del presente Acuerdo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 51	E-1525/2015	25.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Nombrar a los concejales Sr. Máximo Larraín Geisse y Sr. Pablo Atenas Valenzuela, como representantes del H. Concejo Municipal ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Colina.presente Acuerdo.	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 52	E-1526/2015	25.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de equipos y equipamiento sendas multipropósito" ID-2686-32-LP15, al oferente Constructora e Importadora Safe City Limitada por un monto de \$ 156.779.719.- (ciento cincuenta y seis millones setecientos setenta y nueve mil setecientos diecinueve pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 53	E-1527/2015	25.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autoriza a la renovación de las patentes de alcoholes, correspondiente al período julio a diciembre de 2015, las que pasan a formar parte integrante del presente acuerdo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 54	E-1528/2015	25.06.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Oficiar al Ministerio del Medio Ambiente, a fin de que tenga la deferencia de informar al H. Concejo Municipal respecto a la posibilidad de instalar en la comuna una estación de monitoreo de la calidad del aire.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 55							
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 56	E-1597/2015	02.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación del Director Ejecutivo de la Fundación Ganamos Todos para que asista el Sr. Alcalde a la Dale Farm Milk Cup 2015 a realizarse en Irlanda del Norte y a una visita deportiva y cultural a la ciudad de Madrid - España, en el marco del convenio suscrito con la Fundación Ganamos Todos, entre los días 24 de julio al 05 de agosto de 2015, ambas fechas inclusive	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 57	E-1598/2015	02.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Transigir extrajudicialmente con don LUIS LOBOS VELÁSQUEZ, por un monto de \$ 324.000.- (trescientos veinticuatro mil pesos), por concepto de indemnización por daños sufridos dentro de dependencias municipales.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 58	E-1599/2015	02.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Arrendar con la Empresa SOLNET S.A. el Software FileDOM, para ser utilizado en el sistema integral de la gestión de la Dirección de Obras Municipales, con la modalidad de Convenio Marco del Portal del Mercado Público, por un monto anual de \$ 34.609.139. (treinta y cuatro millones seiscientos nueve mil ciento treinta y nueve pesos) IVA incluido	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 59	E-1600/2015	02.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adquirir con la Empresa TECNODATA S.A. la cantidad de 70 computadores, con la modalidad de Convenio Marco del Portal del Mercado Público, por un monto de USD 49.446 IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 60	E-1601/2015	02.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Asociación Chilena de Municipalidades para participar en el XII Congreso Nacional de Municipalidades - II Asamblea General Ordinaria - "Descentralización, Transparencia y Probidad: Los Desafíos Permanentes de la Gestión Municipal" a realizarse en Santiago, entre los días 4, 5, 6 y 7 de agosto de 2015, para que asistan los integrantes del H. Concejo Municipal y funcionarios que se inscriban.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 61	E-1706/2015	15.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar nombre de calle que corre perpendicular a la Avenida Chamisero y que es el acceso a la parcelación Santa María de Chamisero I, comuna de Colina:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 62	E-1707/2015	15.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los nombres de calles para el Loteo Jardines de San Miguel" ubicado en Av. Concepción s/n Lote 2A - 3A, comuna de Colina:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 63	E-1708/2015	15.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la modificación del Artículo 18, número 7 al Reglamento de Estructura Organización y Funciones de la Municipalidad de Colina, Organización y Funciones de la Municipalidad de Colina,	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 64	E-1709/2015	15.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la octava modificación presupuestaria del presente año, aumentando el presupuesto municipal en M\$ 312.700.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 65	E-1785/2015	23.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Conservación de veredas sector centro norte de la comuna de Colina" BIP 30096921-0 - ID-2686-53-LP15, al oferente Constructora Hermanos Limitada por un monto de \$ 138.704.020.- (ciento treinta y ocho millones setecientos cuatro mil veinte pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 66	E-1786/2015	23.07.2015	www.colina.cl	Si	E-1834-2015	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Desarrollo de proyecto de arquitectura, ingeniería y especialidades de la ampliación del edificio consistorial de Colina" ID-2686-52-LP15, al oferente Constructora Hermanos Limitada por un monto de \$ 65.000.000.- (sesenta y cinco millones de pesos) exento de IVA incluido.	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 67	E-1787/2015	23.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 05 años renovables, a la Iglesia Pentecostal Espada Afilada de Jehová, representada por doña Graciela Lara, un porción del terreno ubicado en Villa Oro Olímpico, calle Manuel Plaza Rincón que colinda con sitio eriazto privado en la Villa San Andrés. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar todas las gestiones administrativas pertinentes, para que se materialice el presente acuerdo, rigiéndose por las normas dispuestas por la Municipalidad para comodatos.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 68	E-1788/2015	23.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de la Asociación de Municipalidades de Chile - AMUCH - para que participen el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, en el seminario "Modernización Municipal" a realizarse en La Serena, entre los días 14 y 15 de agosto de 2015.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 69	E-1789/2015	23.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de ESCOGESTION para que participen los concejales que se inscriban en la Pasantía Internacional "Experiencia e Innovación" a realizarse en Tenerife, España, entre los días 31 de agosto al 06 de septiembre de 2015.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 70	E-1790/2015	23.07.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar modificación de contrato de concesión con Empresa Starco por proyecto denominado "Servicio de recolección y transporte de residuos domiciliarios y públicos, urbano y rural con extracción de basuras y transporte de la comuna de Colina" ID-2686-24-LP14 , para implementar la modalidad de retiro de sólidos domiciliarios en el sector de calle Rosita Renard, por un sistema soterrado, por un monto mensual \$ 9.700.000.- más IVA	Enlace
TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFFECTOS GENERALES	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL TEXTO INTEGRADO
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 71	E-2226/2015	13.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el cierre del acceso al Pasaje El Refugio de la Estancia de Liray mediante la instalación de un portón metálico. Los representantes para la construcción y ejecución del mismo, deberán ceñirse a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° E-1035/2011 de fecha 03 de junio de 2011 y su posterior modificación aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° E-2454/2012 de fecha 18.10.2012.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 72	E-2227/2015	13.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa con la Empresa STARCO, el Servicio de retiro de residuos sólidos domiciliarios para el Sector sur de la Comuna de Colina y su posterior transporte a lugar de disposición final, por un valor mensual de \$ 37.800.000.- más IVA, por un período de un año, a contar del 01 de octubre de 2014.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 73	E-2228/2015	13.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcoholes que a continuación se detallan;	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 74	E-2229/2015	13.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Mejoramiento y Habilitación Estadio Parque San Miguel" ID-2686-49-LP15, al oferente Importaciones y reparaciones JJC Limitada por un monto de \$ 515.169.872.- (quinientos quince millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 75	E-2230/2015	13.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Bello y Asociados Limitada para participar en el seminario denominado "Elaboración y actualización de un Plan de Desarrollo Turístico y Habilitación Estadio Parque San Miguel" ID-2686-49-LP15, al oferente Importaciones y reparaciones JJC Limitada por un monto de \$ 515.169.872.- (quinientos quince millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 76	E-2291/2015	20.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Dejar sin efecto el comodato al Club Deportivo Central Esperanza, por el terreno ubicado en Carretera General San Martín, entre el pasaje Calafquen y calle Budi de la Villa Esperanza, cuyo terreno está destinado a multiancha, aprobado por Decreto Alcaldicio N° E-1786/2009 de fecha 29 de octubre de 2009, que promulga Acuerdo N° 123,	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 77	E-2292/2015	20.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 05 años renovables, a la JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA, el terreno ubicado en Carretera General San Martín, entre el pasaje Calafquen y Calle Budi de la Villa Esperanza, cuyo terreno está destinado a multiancha. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar todas las gestiones administrativas pertinentes, para materializar el presente acuerdo, rigiéndose por las normas dispuestas por el municipio para comodatos.	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 78	E-2293/2015	20.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el cierre del acceso al Pasaje Las Praderas de la Estancia de Liray mediante la instalación de un portón metálico. Los representantes para la construcción y ejecución del mismo, deberán ceñirse a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° E-1035/2011 de fecha 03 de junio de 2011 y su posterior modificación aprobada mediante	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 79	E-2349/2015	26.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la novena modificación presupuestaria del presente año, aumentando el presupuesto municipal en M\$ 133.382.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 80	E-2350/2015	26.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Dejar sin efecto la adjudicación por no presentación de boleta de garantía de fiel cumplimiento de contrato del proyecto denominado "Conservación de veredas sector centro norte de la comuna de Colina" BIP 30096921-0 - ID-2686-53-LP15, al oferente Constructora Hermanos Limitada, por un monto de \$ 138.704.020.- (ciento treinta y ocho millones setecientos cuatro mil veinte pesos) IVA incluido, aprobado por Decreto Alcaldicio N° E-1785/2015 de fecha 23 de julio de 2015, que promulga Acuerdo N° 65 adoptado por el H. Concejo Municipal en	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 81	E-2351/2015	26.08.2015	www.colina.cl	Si	No existe	Sesión Ordinaria N°21. SE ACUERDA: Adjudicar (re adjudicar) la licitación pública del proyecto denominado "Conservación de veredas sector centro norte de la comuna de Colina" BIP 30096921-0 - ID-2686-53-LP15, al oferente Constructora IMUS Ltda. por un monto de \$ 145.985.552.- (ciento cuarenta y cinco millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 82	E-2596/2015	11.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa con la empresa STARCO S.A., a contar del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2015, la concesión del proyecto denominado "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios para el sector sur de Colina y su posterior transporte al lugar de disposición final o estación de transferencia" por un monto mensual de \$ 39.349.800.- (treinta y nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos pesos) más IVA. posterior transporte al lugar de disposición final o estación de transferencia" por un monto mensual de \$ 39.349.800.- (treinta y nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos pesos) más IVA.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 83	E-2597/2015	11.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios para el sector sur de la comuna de Colina y su posterior transporte al lugar de disposición final o estación de transferencia" ID2686-46-LP15, al oferente STARCO por un monto mensual de \$ 61.285.000.- (sesenta y un millones doscientos ochenta y cinco mil pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 84	E-2598/2015	11.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Nombrar como Hijos Ilustres de la Comuna de Colina, a don JOSÉ MANUEL AGUIRRE BUSTAMANTE y don GUILLERMO AGUIRRE BUSTAMANTE, del Club de Rodeo de Colina, Campeones Nacionales de Rodeo Ovalle 1964, en representación de nuestra comuna.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 85	E-2599/2015	11.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa con la empresa Comunicación y Contenidos SPA, la realización del libro fotográfico denominado "Retratos de los nuestros" por un monto de \$ 44.819.000.- (cuarenta y cuatro millones ochocientos diecinueve mil pesos) más IVA.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 86	E-2654/2015	17.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los nombres de calles y pasajes para los siguientes lotees:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 87	E-2655/2015	17.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los nombres de calles y pasajes para el Loteo "Araucaria de Colina III", ubicada en la calle El Quillay s/n, Colina:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 88	E-2656/2015	17.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Anden Austral Capacitación, a participar de la Capacitación denominada "Nueva Política Habitacional; compra y Venta de Viviendas Usadas y Nuevas, Ley del Mono y Líneas de Financiamiento de Vivienda", a realizarse en	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 89	E-2657/2015	17.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa con la empresa CONSTRUCTORA E IMPORTADORA SAFE CITY LIMITADA el proyecto denominado "Reposición veredas peatonales diversos sectores, comuna de Colina" por un monto total de \$ 32.509.647.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 90	E-2658/2015	17.09.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación privada del proyecto denominado "Reposición veredas peatonales sector Esmeralda Oriente, comuna de Colina 2015" ID-2686-58(015 al oferente CONSTRUCTORA E IMPORTADORA SAFE CITY LTDA., por un monto de \$ 31.200.506.- (treinta y un millones doscientos mil quinientos seis pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 91	E-2758/2015	01.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar complemento de los Programas para su ejecución por parte de las Unidades Municipales que se señalan a continuación, conforme a las siguientes Áreas de Gestión:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 92	E-2759/2015	01.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERPA: Aprobar los costos de mantención anual para el proyecto denominado "Conservación vial Av. Aconcagua, entre Av. Inmaculada Concepción y calle Esmeralda, comuna de Colina", Código BIP: 30108085-0, por un monto total de \$ 3.091.380.- (tres millones noventa y un mil trescientos ochenta pesos), requisito fundamental para la postulación y posterior aprobación de la modalidad Circular 33, del Gobierno Regional Metropolitano	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 93	E-2760/2015	01.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación privada del proyecto denominado "Mejoramiento vial camino Hacienda Chacabuco, comuna de Colina" ID- 2686-82-B215 al oferente CONSTRUCTORA E IMPORTADORA SAFE CITY LTDA., por un monto de \$ 79.168.170.- (setenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil ciento setenta pesos) IVA incluido. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario denominado "Mejoramiento vial camino Hacienda Chacabuco - GORE", del presupuesto municipal vigente.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 94	E-2761/2015	01.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 20 años renovables, a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, el terreno donde se emplazara la construcción del Centro Deportivo de la localidad de Santa Marta de Liray, ubicado en Santa Marta parcela 34-A1-R, La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar todas las gestiones administrativas pertinentes, para que se materialice el presente acuerdo, rigiéndose por las	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 95	E-2899/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Transigir extrajudicialmente con la Sra. Flor Arredondo Berríos por causa C-1626-2015, por un monto de \$ 7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos), por concepto de indemnización a los perjuicios ocasionados en accidente en calle Ruiz-Tagle	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 96	E-2900/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el cierre del acceso al Pasaje El Moedad del Conjunto Habitacional Estancia de Liray mediante la instalación de un portón metálico. Los representantes para la construcción y ejecución del mismo, deberán ceñirse a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° E-1035/2011 de fecha 03 de junio de 2011 y su posterior modificación aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° E-2454/2012 de fecha 18.10.2012. ANÓTESE,	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 97	E-2901/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar en Comodato por 5 años renovables, a la Iglesia Pentecostal El Triunfo, el terreno ubicado en calle Los Totorales esquina Los Avellanos de la Población Los Robles. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar todas las gestiones administrativas pertinentes, para que se materialice el presente acuerdo, rigiéndose	Enlace
TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFFECTOS GENERALES	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL TEXTO INTEGRO
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 98	E-2902/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	E ACUERDA: Renovar el contrato de de concesión de servicios, por la ejecución del proyecto denominado "Concesión del sistema de control de tiempo, estacionamiento de vehículos en la vía pública en los sectores de la comuna de Colina" ID-2686-82- LP13", por el período de 2 años, suscrito con la empresa Estacionamientos Verónica Alejandra Arros Coronado E.I.R.L., de acuerdo a lo estipulado en el punto 15 de las Bases Administrativas, y, cláusula sexta del contrato. La dirección de Asesoría Jurídica deberá velar para materializar el presente acuerdo	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 99	E-2903/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la tarifa comunal de aseo domiciliaria, para el periodo 2016-2018, el monto de \$ 88.605.-por unidad habftacional. a) Se considerara un 50% de la tafira, si cumple con al menos uno de estos requisitos: Avalúa fiscal inferior a 225 UTM b) Puntaje en ficha de protección social menor o úal a 13.484 puntos. b) Puntaje en ficha de protección social menor o úal a 13.484 puntos. c) Estar emplazados en una zona del Plan ReguLador Comunal (PRC) cuya densidad habftacional sea igual o superior a los 100 habitantes por hectárea. c) Estar emplazados en una zona del Plan ReguLador Comunal (PRC) cuya densidad habftacional sea igual o superior a los 100 habitantes por hectárea. 2) Quedarán exentos de pago de la tarifa, aquellas familias con Ficha de	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 100	E-2904/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	E-3072-2015	Protección Social igual o inferior a los 8.500 puntos. SE ACUERDA: Adjudicar la licitación privada del proyecto denominado "Habilitación y conservación de caminos rurales comuna de Colina" ID-2686- 90-LQ15 al oferente GUZMÁN REYES CONSTRUCCIONES S.A. por un monto de \$ 200.000.- (doscientos millones de pesos) IVA incluido. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.31.02.004.086.000 denominado "Mejoramiento aminos rurales", del presupuesto municipal vigente.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 101	E-2905/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los nombres de calles que más adelante se individualizan, en el proyecto denominado "Ampliación Cementerio Municipal":	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 102	E-2906/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Postular al 25° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa el compromiso de aportes de los vecinos y el municipio., para ser presentado al SEREMI Metropolitano de Vivienda y Urbanismo, de acuerdo al siguiente detalle:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 103	E-2907/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Asociación de Municipalidades de Chile que invita a participar en el seminario denominado "Seminario Ley del Lobby, Transparencia y Modernización Municipal" a realizarse en viña del Mar, entre los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015 para que asistan el Sr. Alcalde y los concejales Gonzalo Torres, Alejandra	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 104	E-2908/2015	15.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Otorgar subvención municipal al CLUB DE GOLF LAS BRISAS DE CHICUREO, por un monto de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos) por concepto de aporte financiamiento a Campeonato Abierto de Gorf Las Brisas de Chicureo, a realizarse entre los días 23 y 24 de octubre de 2015.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 105	E-2998/2015	22.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Modificar la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios, las que pasan a formar parte integrante del presente acuerdo. Incorpórense las modificaciones de la misma y refúndanse en un texto denominado "Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2016", publicándose en la página uuu.colina.cl, la que entrará en vigencia a contar del 01 de enero del 2016.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 106	E-2999/2015	22.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Nombrar a los funcionarios que más adelante se individualizan, como representantes del Sr. Alcalde, ante el Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales de Colina, por un período de dos años a contar del 02 de noviembre de 2015:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 107	E-3000/2015	22.10.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención anual de los proyectos más adelante individualizados, requisito fundamental para la postulación y posterior aprobación de la modalidad Circular 33, del Gobierno Regional Metropolitano, a saber;	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 108	E-3153/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Transgir extrajudicialmente con la Sra. Paula Díaz Lazo, por un monto de \$158.798.- (ciento cincuenta y ocho mil setecientos noventa y ocho pesos), por concepto de indemnización a los daños ocasionados a su vehículo placa patente HH-DT-91.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 109	E-3154/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar el Plan Anual de la Municipalidad de Colina para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley 20.742, año 2016, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 110	E-3155/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), para el año 2016	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 111	E-3156/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar la decima modificación presupuestaria del presente año, aumentando el presupuesto municipal en M\$ 312.500.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formara parte íntegramente del presente Decreto.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 112	E-3157/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Arriendo de buses para traslado dentro y fuera de la comuna de Colina" ID- 2686-101-LP15 al oferente BUSES COLINA LTDA. por un monto de \$ 90.000.000.-(noventa millones de pesos) exento de impuesto. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 113	E-3158/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: "Reposición de carpeta de juego gimnasio municipal" ID-2686-94-LP15 al oferente JUAN CARLOS MOECKEL LIMITADA por un monto de \$ 59.664.853.- (cincuenta y nueve millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y tres pesos) IVA incluido. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.31.02.004.084.000 denominado ""Reposición carpeta gimnasio municipal" del presupuesto municipal vigente.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 114	E-3159/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado [fMantención techumbre edificio consistorial y gimnasio municipal de Colina" ID-2686-99-LP15 al oferente BASSI PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. por un monto de \$ 59.491.819.-(cincuenta y nueve millones cuatrocientos noventa y un mil ochocientos diecinueve pesos) IVA incluido. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N°215.22.06.001.000.000 denominado "Mantenimiento y reparación de edificaciones" del presupuesto municipal vigente.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 115	E-3160/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Proyecto de paisajismo Parque del Rio y senda Chicureo" ID-2686-98-LQ15" al oferente PRODUCTORA DE FLORES LA CLEMENCIA por un monto de \$168.065.755.- (ciento sesenta y ocho millones sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos).	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 116	E-3161/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA adjudicar la licitación pública del proyecto denominado Obra de confianza - Plaza Los Robles" ID-2686-97-LE15 al oferente CONSTRUCTORA CIVILPRO LIVITADA por un monto de \$ 32.500.000.-(treinta y dos millones quinientos mil pesos) IVA incluido, en el siguiente sentido:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 117	E-3162/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Adjudicar Ja licitación pública del proyecto denominado "Control y prevención de la población canina de la Región Metropolitana" ID-2686- 95-LE15 al oferente ANDRES HERNAN SOTO PARRAGUEZ por un monto de \$ 33.600.000.- (treinta y tres millones seiscientos mil pesos) IVA incluido.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 118	E-3163/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Gestión Estratégica Ltda. para participar en la Gira Técnica Internacional Colombia 2015, Bogotá - Medellín - Cartagena de Indias, denominada "Herramientas para la gestión de políticas municipales" a realizarse en Colombia, entre los días 28 de noviembre al 08 de diciembre de 2015, ambas fechas inclusive, para que asistan los concejales Gonzalo Torres, Jorge Boher y Pablo Atenas.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 119	E-3164/2015	05..11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, solicitar al Ministerio de Educación de la Región Metropolitana, anticipo de subvención por un monto de M\$ 330.000.-, pagaderos en 144 cuotas, para otorgar la bonificación por retiro voluntario a 30 profesionales de la educación perteneciente a la dotación docente del sector municipal (profesores - directores) que se acogerán al retiro voluntario establecido en la Ley 20.822.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 120	E-3328/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los costos de mantención anual por un monto de \$ 911.868.- (novecientos once mil ochocientos sesenta y ocho pesos) del proyecto denominado "Conservación de Bacheos en Colina", requisito fundamental para la postulación y posterior aprobación de la modalidad Circular 33, del Gobierno Regional Metropolitano.	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 121	E-3329/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Renovar el contrato de comodato por 5 años (renovables) con la Corporación Iglesia Biblia Abierta Unidad Pentecostal, representada por su Pastor don José Rodríguez Lucero, por el terreno ubicado en calle Vista Hermosa con Pasaje Cuatro Norte de Población Comaico, con el fin destinarlo al funcionamiento de esa Corporación Religiosa.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 123	E-3331/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar el Programa de Metas y Mejoramiento de Gestión de la Municipalidad de Colina año 2015, del presupuesto municipal para el año 2015, los que pasan a formar parte integrante del presente acuerdo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 124	E-3332/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa (servicios personales especializados menores a 1000 U.T.M.) con la empresa URBE DISEÑO Y GESTIÓN URBANA LTDA. el proyecto denominado "Asesoría a la municipalidad de Colina para la modificación al PRMS por la	Enlace
TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN	NUMERO	FECHA	MEDIO Y FORMA DE PUBLICIDAD	EFFECTOS GENERALES	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ENLACE AL TEXTO INTEGRO
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 125	E-3333/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa (servicios personales especializados menores a 1000 U.T.M.) con la empresa LEN ASOCIADOS, INGENIEROS CONSULTORES LTOA. el "Proyecto de acceso a vía expresa Carretera San Martín (nueva) Autopista Los Libertadores, sector Algarrobal hacia el sur" ID-2686-23-CT15. " por 1.732,5 UF	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 126	E-3334/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa (servicios personales especializados menores a 1000 U.T.M.) con la empresa LEN ASOCIADOS, INGENIEROS CONSULTORES LTDA. el proyecto denominado "Asesoría a la Municipalidad de Colina para la modificación al PRMS	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 127	E-3335/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar Modificación al Artículo 30 de la ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES, que a continuación se indica:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 128	E-3336/2015	19.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar Modificación al Artículo 30 de la ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES, que a continuación se indica:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 129	E-3397/2015	26.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2016, con las Orientaciones Globales del Municipio y el Programa Anual de dicho período, cuya copia autorizada forma parte del presente acuerdo; sin perjuicio de los ajustes y modificaciones presupuestarias que la gestión el Programa Anual de dicho período, cuya copia autorizada forma parte del presente acuerdo; sin perjuicio de los ajustes y modificaciones presupuestarias que la gestión municipal haga necesarios durante el año 2016.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 130	E-3398/2015	26.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar el Plan Comunal de Salud, para el año 2016. Copia del presente Plan Comunal de Salud, pasa a formar parte integrante del presente acuerdo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 131	E-3399-2015	26.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Enajenar terreno (a través de un proceso licitatorio) cedido por la Inmobiliaria El Chamisero S.A. respecto de inmueble inscrito a fojas 81175 número 119120 del Registro de Propiedad de Santiago del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 132	E-3400-2015	26.11.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Contratar en forma directa (servicios personales especializados menores a 1000 U.T.M.) con la empresa PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA URIA SPA el proyecto denominado "Trato directo servicio personal especializado asesoría jurídica" ID-2686-27-CT15"	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 133	E-3597-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar los cometidos a honorarios a servir durante el año 2016, ítem 215.21.03.001. Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales, los que a continuación se indican:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 134	E-3598-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar Programas para la ejecución por parte de las Unidades Municipales año 2016, por Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios, ítem 215.21.04.004.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 135	E-3599-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Transigir extrajudicialmente con don Emilio Enrique Vásquez Novoa, por causa RIT 0230-2015 caratulado "Vásquez Novoa, Emilio Enrique con Ilustre Municipalidad de Colina", por un monto de M\$ 4.500.- (cuatro millones quinientos mil pesos).	Enlace

DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 136	E-3600-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita a participar en el VII Congreso Nacional de Concejales: La Transparencia en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública a realizarse en Puerto Varas, entre los días 15 al 18 de marzo de 2016, ambas fechas inclusive, para que asistan los concejales	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 137	E-3601-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas para que realice la décima segunda modificación presupuestaria, correspondiente a los asientos de cierre y ajustes presupuestarios año 2015 y para efectuar el asiento de apertura 2016, con el saldo final de caja.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 138	E-3602-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Cancelar a los concejales Sr. Gonzalo Torres, Sr. Andrés Vásquez, Srta. Alejandra Bravo, Sr. Máximo Larrain, Sr. Jorge Boher y Sr. Pablo Atenas, la cantidad de 7,8 unidades tributarias, por su asistencia formal, a lo menos al 75% de las sesiones	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 139	E-3603-2015	10.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Anden Austral Capacitación que invita a participar en curso denominado "Elaboración de diagnósticos comunales de seguridad pública" a realizarse en Puerto Montt, entre los días 01 al 05 de febrero de 2016, ambas fechas inclusive, para que asistan los concejales que inscriban su participación.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 140	NULO						
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 141	E-3686-2015	22.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Fijar la dieta mensual de los concejales en la cantidad de 15,6 U.T.M., correspondiente al año 2016.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 142	E-3687-2015	22.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Modificar las sesiones ordinarias del H. Concejo Municipal, por el período de vacaciones, fijándose para el mes de enero de 2016 los días 5, 7 y 12; y, para el mes de febrero los días 4, 5 y 9, para que se efectúen en forma pública.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 143	E-3688-2015	22.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar el funcionamiento de las patentes de alcoholes que a continuación se detallan:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 144	E-3689-2015	22.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Autorizar la renovación de las patentes de alcoholes, correspondiente al período enero a junio de 2016, que a continuación se detallan:	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 145	E-3690-2015	22.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aprobar el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Colina (PLADECO), para el período 2015-2019. Copia del presente Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Colina, pasa a formar parte integrante del presente acuerdo.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 146	E-3691-2015	22.12.2015	www.colina.cl	Si	No existe	SE ACUERDA: Aceptar la invitación de Escogestión que invita a participar en Pasantía Internacional denominada "Desarrollo local y territorial" a realizarse en ciudad de Panamá, Panamá, entre los días 21 al 31 de enero de 2016, ambas fechas inclusive, para que asistan los concejales Gonzalo Torres, Jorge Boher y Pablo Atenas.	Enlace
DECRETO ALCALDICIO	Promulga Acuerdo N° 147	PENDIENTE						